

PLAN ACADÉMICO DOCENTE

CURSO 2026 / 2027

UNED DE TORTOSA

COORDINACIÓN ACADÉMICA

UNED

TORTOSA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN. EL PLAN ACADÉMICO DOCENTE.....	1
1.- ¿QUÉ PUEDES ESTUDIAR EN LA UNED? OFERTA DE ESTUDIOS.....	2
1.1. - ACCESO A LA UNIVERSIDAD.....	2
1.1.1.- Acceso para mayores de 25, 45 y 40 años.....	2
1.2. - ESTUDIOS OFICIALES: GRADOS, MÁSTERES Y DOCTORADOS EEES.....	2
1.3. - FORMACIÓN CONTINUA.....	7
1.3.1.- Microtítulos: Microgrados y Micromásteres.....	7
1.3.2.- Formación Permanente.....	7
1.3.3.- Cursos de Extensión Universitaria y Actividades Culturales.....	7
1.3.4.- Cursos de Verano.....	8
1.3.5.- Centro de Idiomas Digital y a Distancia (CUID).....	8
1.3.6.- UNED Sénior.....	8
1.3.7.- UNED Abierta.....	9
2.- ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DEL CENTRO Y AULA	9
2.1. - CALENDARIO ACADÉMICO DEL CURSO 2026/2027.....	9
2.2. - PLANES ACOGIDA DE PROFESORES/AS TUTORES/AS Y ESTUDIANTES.....	14
2.3. - ORGANIZACIÓN DE TUTORÍAS. Normativa aplicable y Planificación tutorial.....	14
2.4. - LOS PROFESORES/AS TUTORES/AS DEL CENTRO ASOCIADO.....	15
2.5. - PRÁCTICAS DE LABORATORIO.....	18
2.6. - PRÁCTICAS PROFESIONALES CURRICULARES.....	18
3.- SERVICIOS DEL CENTRO ASOCIADO.....	19
3.1. - SERVICIO DE BIBLIOTECA.....	19
3.2. - SERVICIO DE INFORMÁTICA.....	20
3.3. - SERVICIO DE COIE: CENTRO DE ORIENTACIÓN Y EMPLEO.....	20
4.- EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN ACADÉMICO DOCENTE.....	21

INTRODUCCIÓN. EL PLAN ACADÉMICO DOCENTE.

El artículo 63 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de Tortosa (ROFCA) establece lo siguiente: «La actividad académica del siguiente curso, especialmente la programación de tutorías, debe planificarse a través del Plan Académico Docente (PAD), realizado por la Dirección del Centro y aprobado en reunión de la Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de Tortosa, salvo delegación expresa de ésta, antes del 30 de julio del curso anterior al planificado. Dicho plan, entre otras cuestiones, establecerá el número de tutorías, su tipología, horario y profesorado-tutor necesario para el desarrollo de las mismas. El Centro sólo podrá establecer vinculación con los/las profesores/as-tutores/as que el PAD contemple». El artículo 62, del TÍTULO III, amplía la definición de lo que debe entenderse por este concepto, detallando los distintos medios o formas a través de los cuales se lleva a cabo: la impartición de tutorías; la celebración de pruebas presenciales; la realización de prácticas y de practicum de las asignaturas correspondientes; la ejecución de planes de acogida y asistencia al estudiante en las relaciones administrativas con la UNED; la orientación e información al estudiante, especialmente en lo referido a la inserción laboral y el autoempleo; la actividad de la biblioteca y de los recursos tecnológicos para apoyar al estudiante en su cometido; la relación con otros Centros del Campus; la programación de seminarios y actividades con el profesorado de la UNED y la programación y desarrollo de cursos de extensión universitaria, cursos de verano y actividades culturales.

Sobre esta base normativa se presenta el Plan Académico Docente (PAD) del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de Tortosa para el curso 2026/2027, estructurándose el documento en torno a cuatro puntos:

1. ¿Qué puedes estudiar en la UNED? Oferta de Estudios.
2. Organización de la actividad académica del Centro y del Aula.
3. Servicios del Centro Asociado.
4. Evaluación del Plan Académico Docente (PAD).

En el primer bloque se recoge información relativa a los diferentes tipos de estudios ofertados por la UNED. La UNED tiene una completa oferta de estudios oficiales que se complementa con una variada propuesta de títulos propios.

En el segundo bloque se hace referencia a la organización académica de la oferta educativa señalada en el bloque anterior. Tras fijar el calendario de tutorías del curso 2026/2027, se presenta la información relativa a los Planes de Acogida (para Estudiantes, para Profesores/as Tutores/as y para el PAS), la organización de las tutorías y de las prácticas (profesionales y de laboratorio), y la plantilla prevista de docentes del Centro.

En el tercer bloque se detallan los servicios (de biblioteca, tecnológicos y de orientación personal y profesional) que posee el Centro Asociado, con el fin de apoyar al estudiante en su actividad académica.

En el cuarto y último bloque se recogen las acciones destinadas a la evaluación del Plan Académico Docente (P.A.D.), definiendo las herramientas a utilizar y estableciendo una periodización del proceso, que finalizará con la difusión de los resultados obtenidos.

1.- ¿QUÉ PUEDES ESTUDIAR EN LA UNED? OFERTA DE ESTUDIOS.

1.1. - ACCESO A LA UNIVERSIDAD.

1.1.1. Acceso para mayores de 25, 45 y 40 años.

El Acceso para mayores de 25 años permite acceder a Grados en la UNED y en otras universidades. El Acceso para mayores de 45 años da acceso exclusivamente a los estudios de Grado de la UNED. Existen dos alternativas para matricularse a Mayores de 25 y 45 años: matricularse en el Curso de Acceso o inscribirse en la Prueba Libre (sin curso preparatorio). El Centro Asociado a la UNED de Tortosa incluye, en su oferta formativa, el Curso de Acceso Directo (CAD) para Mayores de 25 y 45 años, así como la posibilidad de inscripción directa en la Prueba Libre, sin curso preparatorio y realizar del Curso de Acceso para mayores de 40 años. La solicitud de acceso a la universidad mediante acreditación de experiencia laboral o profesional para mayores de 40 años, se realizará exclusivamente a través de procedimiento electrónico.

1.2. - ESTUDIOS OFICIALES: GRADOS, MÁSTERES EEES Y DOCTORADOS EEES.

Estudios de Grado, Dobles Grados y Grados Combinados:

La oferta de estudios oficiales incluye 31 Grados Universitarios para el curso 2026/2027, sin nota de corte. Y 2 dobles grados: Ciencia Política y Sociología, y Derecho y Trabajo Social, que amplían las opciones para quienes buscan una formación versátil y multidisciplinar.

La gran novedad de este curso es la implantación del Grado en Ingeniería en Inteligencia Artificial.

Se indican en los siguientes cuadros, clasificados por facultades y por escuelas:

FACULTAD/ESCUELA	DOBLES GRADOS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	Doble Grado en Ciencia Política y Sociología
FACULTAD DE DERECHO	Doble Grado en Derecho y Trabajo Social

FACULTAD/ESCUELA	GRADO
E.T.S. DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	Grado en Ingeniería Eléctrica
	Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática
	Grado en Ingeniería Mecánica
	Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial
	Grado en Ingeniería de la Energía
E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA	¡NUEVO!
	Grado en Ingeniría en Inteligencia Artificial
	Grado en Ingeniería en Informática
	Grado en Ingeniería de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
FACULTAD DE CIENCIAS	Grado en Ciencias Ambientales
	Grado en Física
	Grado en Matemáticas

	Grado en Química
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	Grado en Administración y Dirección de Empresas
	Grado en Economía
	Grado en Turismo
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	Grado en Ciencia Política y de la Administración
	Grado en Sociología
FACULTAD DE DERECHO	Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas
	Grado en Criminología
	Grado en Derecho
	Grado en Trabajo Social
FACULTAD DE EDUCACIÓN	Grado en Educación Social
	Grado en Educación Infantil
	Grado en Pedagogía
FACULTAD DE FILOLOGÍA	Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura (No se tutoriza en el Centro)
	Grado en Lengua y Literatura Españolas (No se tutoriza en el Centro)
FACULTAD DE FILOSOFÍA	Grado en Antropología Social y Cultural (No se tutoriza en el Centro)
	Grado en Filosofía (No se tutoriza en el Centro)
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	Grado en Geografía e Historia
	Grado en Historia del Arte
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	Grado en Psicología

Asimismo, ofrece Grados Combinados, la posibilidad de obtener dos titulaciones en áreas de conocimiento afines por menos de 360 créditos ECTS, gracias al reconocimiento de asignaturas comunes. Una vía eficiente que optimiza el recorrido académico y multiplica las salidas profesionales. Con los Grados Combinados de la UNED el estudiante puede obtener dos titulaciones de grado cursando entre 42 y 120 ECTS adicionales, según cual sea la afinidad entre los Grados.

El Centro Asociado a la UNED de Tortosa ofrece la gama de los Grados Combinados de la institución, que se concretan en los siguientes:

FACULTAD/ESCUELA	GRADO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	Grado en Administración y Dirección de Empresas + Grado en Turismo
	Grado en Administración y Dirección de Empresas + Grado en Economía
FACULTAD DE DERECHO / FACULTAD DE EDUCACIÓN	Grado en Trabajo Social + Grado en Educación Social
FACULTAD DE DERECHO	Grado en Derecho + Grado en Ciencias Jurídicas y de las Administraciones Públicas
E.T.S. DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	Grado en Ingeniería Eléctrica + Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
	Grado en Ingeniería Eléctrica + Grado en Ingeniería Mecánica
	Grado en Ingeniería Eléctrica + Grado en Tecnologías Industriales
	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática + Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

E.T.S. DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	Grado en Ingeniería Mecánica + Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales + Grado en Ingeniería Mecánica
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	Grado en Sociología + Grado en Ciencia Política y de la Administración

Estudios de Másteres EEES y de Doctorados EEES.

Las enseñanzas de Máster tienen como finalidad la adquisición, por parte del estudiante, de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien promover la iniciación en tareas investigadoras. La oferta de Máster del Centro Asociado a la UNED de Tortosa recoge, en su totalidad, la realizada por la UNED, estableciendo convenios oportunos en aquellos casos en los que el estudiante tenga que realizar prácticas profesionales en instituciones.

Toda la información relativa a la oferta de enseñanzas de Máster de la UNED para el curso 2026/2027 puede consultarse a través del siguiente enlace:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/masteres.html>

Los estudios de Doctorado constituyen el tercer ciclo de los estudios universitarios oficiales, conducentes a la adquisición de las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica de calidad y, con ellas, al Título de Doctor.

Estos estudios se gestionan y dependen, enteramente, de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED; no obstante, el Centro Asociado a la UNED de Tortosa presta soporte a estos estudiantes, a través del uso de sus instalaciones y servicios.

La oferta de Programas de Doctorado de la UNED para el curso 2026/2027 puede consultarse a través del siguiente enlace:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/escueladoctorado/programas-de-doctorado.html>

1.3. - FORMACIÓN CONTINUA.

1.3.1.- Microtítulos: Microgrados y Micromásteres.

Un Microtítulo, es un tipo de enseñanza propia de la UNED cuyo objetivo principal es facilitar la adquisición de nuevas competencias que ayuden a quienes los cursen a responder a los rápidos cambios sociales y tecnológicos de nuestro tiempo. Han sido concebidos para permitir que el alumnado de la UNED pueda obtener un reconocimiento por haber adquirido unos conocimientos y competencias sin necesidad de concluir los estudios de Grado o Máster oficiales, o bien para quienes quieran completar, actualizar o reforzar una serie de conocimientos localizados en un área concreta.

La oferta de microtítulos de la UNED para el curso 2026/2027 puede consultarse a través del siguiente enlace:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/microtitulos.html>

1.3.2.- Formación Permanente.

La Formación Permanente se concibe como un proceso educativo continuado que puede definirse como toda actividad de aprendizaje a lo largo de la vida, con el objetivo de mejorar y actualizar los conocimientos, las aptitudes y las capacidades. En el caso de la UNED, la Formación Permanente se articula en dos grandes áreas: Programas de Postgrado y Programas de Desarrollo Profesional y Personal.

La oferta formativa para el curso 2026/2027 puede consultarse en este enlace:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/formacion-permanente.html>

1.3.3.- Cursos de Extensión Universitaria y Actividades Culturales.

Las actividades de extensión universitaria son todos aquellos cursos, jornadas, seminarios, congresos, etc., impartidos en los distintos Centros Asociados, que se realizan bajo las diversas formas de nuestra metodología, cualquiera que sea la titulación exigida a los estudiantes inscritos en los mismos y encaminadas a la expedición de un diploma o certificado. También estarán comprendidas en las actividades de extensión universitaria, los congresos y seminarios organizados en la Sede Central.

1.3.4.- Cursos de Verano.

Los cursos de verano son un reflejo de las enseñanzas e investigaciones desarrolladas por la Universidad que pretenden ampliar conocimientos y mejorar competencias de quienes los realizan. La profunda y acelerada transformación de la sociedad en los últimos años requiere profesionales capaces de pensar de forma crítica e imaginativa. Ello nos obliga a ser flexibles y renovarnos en cada edición para diseñar programas muy actuales, que en muchos de los casos son abordados de forma interdisciplinar y aplicada.

1.3.5.- Centro de Idiomas Digital y a Distancia (CUID).

El centro de idiomas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED Idiomas) promueve la enseñanza-aprendizaje de lenguas, incluidas las cooficiales de España, mediante una formación de calidad y adaptada a las necesidades de los estudiantes.

Impartición de cursos de 15 lenguas, en modalidad semipresencial o en línea, siguiendo las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).
Acreditación de idiomas:

Exámenes Prueba libre de idiomas. Prueba libre propia de acreditación de nivel de cualquiera de los 15 idiomas de Idiomas UNED, sin tener que estar matriculado oficialmente en ningún curso.

Exámenes Trinity College London. Centro de Exámenes Registrado para los exámenes de inglés Trinity de los niveles B1, B2 y C1 en España y Portugal (reconocimiento internacional). Hay plazas limitadas y, en la UNED, solo es posible hacer el examen global (todas las destrezas).

El Centro Asociado a la UNED en Tortosa será de nuevo Centro Examinador Trinity durante el curso 2026/2027. A partir de este curso TRINITY ISE DIGITAL.

1.3.6.- UNED Sénior.

El Programa UNED Sénior se dirige a las personas mayores de 55 años que deseen seguir aprendiendo y enriqueciendo sus conocimientos en diferentes ámbitos. No solo se trata de formarse, sino de aprender, disfrutar y participar con ello en la sociedad que nos rodea.

El Centro Asociado a la UNED de Tortosa, el Aula Universitaria de Vandellòs y l'Hospitalet de l'Infant y el Aula de Amposta continuarán impartiendo clases presenciales de la UNED Sénior durante el curso 2026/2027.



La información específica sobre la oferta del programa UNED Sénior para 2026/2027 podrá ser consultada en el siguiente enlace:

<https://www.uned.es/universidad/centros/tortosa/cursos/uned-senior.html>

1.3.7.- UNED Abierta.

UNED Abierta es la plataforma de educación en abierto de la UNED. Podrás encontrar cursos en línea gratuitos de diversas temáticas. Pone a tu disposición más de 1.150 títulos propios con metodología adaptada a tus necesidades para que te formes, estés donde estés. Más información sobre UNED Abierta en el siguiente enlace:

<https://blogs.uned.es/unedabierta/>

2.- ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DEL CENTRO Y AULA.

2.1. - CALENDARIO ACADÉMICO DEL CURSO 2026/2027.

El Calendario Académico-Administrativo de la UNED para el curso 2026/2027 fue aprobado por el Consejo de Gobierno el 6 de marzo de 2026. En el Centro Asociado a la UNED de Tortosa la tutorías se iniciarán el jueves día 1 de octubre de 2026 y en el Aula de Vandellòs y Hospitalet de l'Infant, se iniciarán el lunes día 5 de octubre de 2026, considerándose periodos no lectivos (además de los festivos nacionales, regionales y de las localidades de Tortosa y Hospitalet) los siguientes: navidad (del 21 de diciembre de 2026 al 7 de enero de 2027, ambos inclusive), semana Santa (del 20 al 29 de marzo de 2027, ambos inclusive) y periodo de verano (del 15 de julio al 31 de agosto de 2027, ambos inclusive) no se considera lectivo a efectos de celebración de tutorías, aunque sí a otros, como la presentación y evaluación de Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster o Tesis Doctorales.

A continuación, se presentan dos calendarios, uno por cada cuatrimestre, con indicación de los días lectivos y no lectivos en referencia a la celebración de tutorías, así como de las fechas destinadas a la realización de las Pruebas Presenciales.

2.2. - PLANES DE ACOGIDA PARA PROFESORES/AS TUTORES/AS Y ESTUDIANTES.

Planes de Acogida para Profesores/as Tutores/as. La Secretaria para Asuntos Académicos enviará por correo electrónico a los/las Profesores/as-Tutores/as una propuesta de asignaturas a tutorizar durante el curso 2026/2027, así como el calendario académico de la primera parte, y los horarios asignados para las mismas, a través de la aplicación Akademos Web, para que los/las Profesores/as-Tutores/as conozcan las tutorías asignadas, los días de la semana y horas establecidos para la celebración de las mismas, pudiendo realizar las sugerencias que estimen oportunas, siempre con arreglo a la normativa.

Planes de Acogida para Estudiantes. El Centro Asociado a la UNED de Tortosa junto con el COIE, celebrará un Plan de Acogida y Jornada de Bienvenida orientado a los estudiantes. Las actividades que se llevarán a cabo serán: Cursos de Técnicas de estudio, Cursos zero, Cómo enfrentarse a los exámenes y ayudar a prepararlos. Se realizará el día 28 de septiembre, de 16:00 h. a 19:00 h.

2.3. - ORGANIZACIÓN DE LAS TUTORÍAS. Normativa aplicable y Planificación tutorial.

El Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado a la UNED de Tortosa (ROFCA) regula la organización de las tutorías, concretamente en sus artículos 64, 65 y 66. El primero señala: «El estudiante de la UNED recibirá la asistencia tutorial, presencial y/o telemática que se realiza en el Centro, bien de modo directo o en colaboración con otros Centros del Campus u otros Campus».

Por lo que respecta al Centro Asociado a la UNED de Tortosa y al Aula de Vandellòs y Hospitalet de l'Infant, de cara al curso 2026/2027, se mantiene la misma programación tutorial, celebrándose éstas en horario de lunes a jueves de 14:50 a 19:10 horas, y lunes y martes, de 15:00 a 20:00 horas, respectivamente.

El artículo 65 del ROFCA, indica: «El horario de las tutorías será el fijado en el PAD, se establecerá de tal modo que permita a los estudiantes poder asistir a las tutorías presenciales realizando el menor número de visitas al Centro, e intentando compatibilizar las propuestas horarias del profesorado-tutor».

Con carácter general, los horarios se agruparán por titulaciones, con objeto de que los/as estudiantes puedan asistir a las tutorías presenciales realizando el menor número de desplazamientos al Centro Asociado y al Aula, conforme establece el citado artículo, con objeto de facilitar la mayor asistencia de nuestros estudiantes a las tutorías.

El artículo 66 del ROFCA establece que «las tutorías pueden tener una periodicidad semanal o quincenal y, en cualquier caso, nunca una dedicación inferior a una hora semanal

de media». Para el curso 2026/2027 se mantiene la duración de las tutorías en 50 minutos en Tortosa y en 60 minutos en el Aula. Además, se eliminarán, en la medida de lo posible, mas tutorías quincenales de los horarios.

Por otro lado, y con objeto de resolver ciertas situaciones administrativas, el Centro Asociado a la UNED de Tortosa mantendrá el sistema de control de la asistencia de los estudiantes en las mismas condiciones que el curso anterior. Se mantendrán los partes de asistencia, que deberán ser firmados al principio de la tutoría y antes de abandonar el Centro Asociado y el Aula, se apuntarán las asistencias de los estudiantes. Servirán como documento de apoyo en aquellos casos en los que, desde la Sede Central, se solicite al Centro Asociado y/o al tutor un informe de asistencia sobre un estudiante concreto.

Se recuerda la importancia y obligatoriedad de la utilización de los partes de asistencia, para obtener un dato, fiel y real, de la utilización de la tutoría por parte de los estudiantes, dado que se añadirán las asistencias virtuales (asistencia por webconferencia-Teams).

El proceso de configuración de los horarios de tutorías del curso 2026/2027 será el siguiente: se remitirá la propuesta de asignaturas a tutorizar, con indicación de los horarios asignados y junto con el calendario de la primera parte del Curso. Los/las Profesores/as Tutores/as podrán formular las sugerencias o modificaciones que consideren oportunas. Se introducirán en Akademos para que los estudiantes los puedan consultar. Se realizará el mismo proceso en febrero de 2027, para las asignaturas del segundo cuatrimestre.

Los/Las profesores/as-tutores/as incorporarán su Planificación Tutorial a la plataforma Akademos Web, promoviendo su conocimiento y haciéndola pública a sus estudiantes a través del Foro de Tutoría y del correo electrónico.

2.4. – LOS/LAS PROFESORES/AS TUTORES/AS DEL CENTRO ASOCIADO.

El artículo 63 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado a la UNED de Tortosa (ROFCA) establece: «El Centro sólo podrá establecer vinculación con los/las Profesores/as-Tutores/as que el PAD contemple», sin perjuicio de que, por causas sobrevenidas, el Centro Asociado pueda contar con profesores/as-tutores/as suplentes para cubrir las necesidades del servicio, en cuyo caso se establecerán los procesos selectivos de sustitución contemplados en la normativa aplicable.

En todo caso, deberán ser siempre de aplicación los siguientes criterios:

«La Venia Docendi será necesaria para el ejercicio de la función tutorial en los Centros Asociados y Centros en el exterior de la UNED, en todas aquellas enseñanzas conducentes a la obtención de un título oficial de Grado o Máster y en el Curso de Acceso para Mayores de 25 y 45 años, sin perjuicio de las excepciones contempladas en la normativa de la UNED». Artículo 2 del Reglamento de Selección del Profesorado-Tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los Centros Asociados.

El Centro Asociado, con la finalidad de facilitar el servicio tutorial y por un tiempo máximo de dos cursos académicos -de tres en el caso de asignaturas de nueva implantación- podrá contar con la colaboración de profesorado-tutor sustituto, aunque no haya participado o ganado el concurso de selección y no esté en posesión de la *venia docendi*, en los casos de: a) vacantes de asignaturas por causas de fuerza mayor; b) asignaturas de nueva creación; c) sustitución de profesores/as-tutores/as. En este caso el período puede prolongarse mientras se prolongue la sustitución, y d) período de tramitación del concurso de selección. Artículo 40.1 del «Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado a la UNED de Tortosa» (ROFCA) y el artículo 30 del Reglamento de Selección del profesorado-tutor de la UNED, de concesión y revocación de la *venia docendi* y vinculación con los Centros Asociados, nos indica lo siguiente: «Se podrá ejercer la función tutorial sin *venia docendi* en los casos siguientes: ·En aquellas tutorías, vacantes por cualquier causa, que el Centro Asociado considere, por un tiempo máximo de dos cursos académicos, excepto para las asignaturas de nueva implantación que será de tres cursos académicos. Cumplido este plazo la tutoría deberá ser provista mediante el correspondiente concurso de selección o de desaparecer de la oferta educativa del Centro Asociado. · En los periodos de sustitución del profesorado tutor con *venia docendi*. · En el periodo comprendido entre la superación de la fase de selección y la concesión de la *venia docendi* tras la superación de la fase de formación.»

En cualquier caso, como establece el artículo 16 del «Estatuto del Profesor Tutor de la UNED», la relación de colaboración y actividad tutorial en un Centro Asociado estará determinada por las necesidades docentes del Centro Asociado.

La relación de Profesores/as-Tutores/as (con *venia docendi* y suplentes) que, previsiblemente, podrían desarrollar su función tutorial en el Centro Asociado a la UNED de Tortosa durante el curso 2026/2027 es la siguiente:

1. Adán Chavarría, Pedro Antonio	2. Baila Plana, Sergio
3. Barberà Parada, Sara	4. Benet Gómez, Georgina
5. Bonfill Borràs, Xènia	6. Bonfill Garcín, Joaquín
7. Borràs Boj, Judit	8. Caba Vandellos, Óscar
9. Caballé Tudó, M. ^a Pilar	10. Calejero López, Ángel
11. Calejero López, Fco. Javier	12. Calvet Buitrago, Irene
13. Casamitjana Olivé, Ramon	14. Chavarria Forés, Ricard
15. Cid Horta, Francesc Xavier	16. Cid Ruiz, Nagore
17. Cirera Arasa, Agustí	18. Climent García, Gerard Lluís

19. Cordero González, Consol	20. Cruz Quintana, Yanis
21. De Rialp Porqueres, Marta	22. Fàbregas Hervás, Maria
23. Fernández Gómez, Jesús	24. Ferre i Panisello, Pere
25. Forné García, Martín	26. Furquet Monasterio, Sergio
27. García Acosta, Gregorio Ramón	28. García Bujalance, Dolores
29. Gascón Valldepérez, M. ^a Cinta	30. Gisbert Montblanc, Ignasi
31. Llagostera Castell, Joaquín	32. Lores Mauri, Alícia
33. Manyanós Pons, Antoni	34. Masip Curto, M. ^a del Carmen
35. Molina Fabregat, M. ^a Belén	36. Montserrat Grau, Núria
37. Pallarès Petit, Cristina	38. Panisello Sorribes, Victoria
39. Pinto Baro, Oscar Luis	40. Rodríguez Muñoz, Javier
41. Ropals Valldaura, Josep	42. Rosell Subirats, Sílvia
43. Rubio Rodriguez, Enrique	44. Ruiz Fernández, Alejandro
45. Sabate Verge, Jaume E.	46. Sabaté Fernández, Clara
47. Salvador Forner, Ramón	48. Santana Piñeros, Ana María
49. Sardà Pons, Jordi	50. Subirats Aleixandri, M. ^a Cinta
51. Subirats Dellà, Mònica	52. Subirats Dellà, Esther
53. Torres Aixalà, Empar	54. Torres Aragó, Àngel
55. Vallés Herrero, Josep	56. Valmaña Valmaña, Sílvia
57. Verge Lleixà, Javier	

Los/Las Profesores/as-Tutores/as con venia docendi que, según la información proporcionada por la Sección de Gestión de Profesores-Tutores, se hallan en situación de activos transitorios, que solicitaron una suspensión temporal de sus funciones tutoriales, deberán comunicar si pueden incorporarse o mantener su situación de activo transitorio, siempre y cuando concurra una circunstancia recogida en la normativa y los plazos establecidos en el estatuto. En el caso de no reincorporación o baja definitiva, se propondrá la continuidad como profesor/a-tutor/a suplentes a quien ha tutorizado la asignatura del profesor/a mientras estaba de baja transitoria.

2.5. - PRÁCTICAS DE LABORATORIO.

Las Prácticas de Laboratorio, obligatorias en algunos planes de estudio, se desarrollarán, mayormente, en las dependencias del Aula Universitaria de Vandellòs y l'Hospitalet de l'Infant, que cuenta con un Laboratorio de Física, un Laboratorio de Química y Biología y una Aula de Informática. Algunas prácticas también se realizarán en el Centro Asociado a la UNED de Tortosa (o en el caso de que la materia no sea tutorizada en el Centro Asociado se realizarán en el Centro de Barcelona). Las prácticas de las asignaturas de tercer y cuarto curso se realizan en la Sede Central.

De cara al curso 2026/2027, el profesorado tutor del Centro Asociado y del Aula contará con el apoyo de la coordinadora de Prácticas de Laboratorio, D.^a Raquel García Vallés, (informacion@tortosa.uned.es), quien les dará soporte en cuestiones como la gestión y reserva de espacios y la gestión de las propias prácticas a través de la aplicación «qDocente- Prácticas».

En relación con la oferta, está previsto que el Centro Asociado mantenga la misma que el curso anterior.

2.6. - PRÁCTICAS PROFESIONALES CURRICULARES.

El Centro Asociado a la UNED de Tortosa tiene firmados una serie de convenios de cooperación educativa para que sus estudiantes puedan realizar, en diferentes entidades colaboradoras, las prácticas profesionales contempladas en los estudios de Grado y Máster ofertados por la institución.

Al igual que en el caso anterior, de cara al curso 2026/2027 el profesorado tutor del Centro Asociado contará con el apoyo de las Coordinadora de Prácticas Profesionales, la Dra. Consuelo Cordero González (ccordero@tortosa.uned.es) y D.^a Raquel García Vallés (informacion@tortosa.uned.es), quien darán soporte en cuestiones como la gestión de convenios y la implementación de los mismos en la aplicación «qDocente-Prácticas». No obstante, parte de la gestión es competencia del Profesor/a Tutor/a, exigiéndose un estricto cumplimiento de los procedimientos establecidos.

3.- SERVICIOS DEL CENTRO ASOCIADO.

3.1. - SERVICIO DE BIBLIOTECA.

La Biblioteca del Centro Asociado ofrecerá los siguientes SERVICIOS:

-Información bibliográfica: ofrecerá información sobre la utilización y localización de fuentes bibliográficas, tanto de la propia biblioteca como de otras, cualquiera que sea su soporte o medio de acceso.

-Atención a usuarios: se encargará de proporcionar lugares adecuados para la consulta de los fondos. Facilitará a los usuarios el préstamo de sus fondos durante un período de tiempo limitado. Organizar actividades dirigidas al conocimiento y utilización de sus fondos y servicios por los usuarios.

-Consulta en sala: permite la utilización de las instalaciones de la biblioteca y la sala de estudio para el estudio, la lectura, el acceso a Internet y a los recursos electrónicos que la Biblioteca de la Sede Central pone a disposición de toda la comunidad universitaria (bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos...). La consulta en sala es la única forma de poner a disposición de los usuarios determinados materiales como las obras de referencia, ejemplares únicos de bibliografía obligatoria, publicaciones periódicas, materiales especiales, etc. que por su naturaleza están excluidos de préstamo.

ORGANIZACIÓN.

La biblioteca está compuesta de una sala de lectura de libre acceso con 40 puestos de lectura y 2 ordenadores de consulta. Consta de las siguientes secciones: Monografías, obras de referencia, publicaciones periódicas y audiovisuales.

PRÉSTAMO, RENOVACIÓN Y DEVOLUCIÓN.

El préstamo es la puesta a disposición del usuario de documentos para su uso fuera de la biblioteca por un plazo determinado.

Para poder retirar un documento es imprescindible presentar el carnet de estudiante de la UNED.

Se prestan tres documentos (bibliografía básica, monografías o material audiovisual) durante la semana, ampliable por otra más si no lo ha reservado ningún otro usuario. Los fondos excluidos del préstamo son las obras de referencia y las publicaciones periódicas.

Si un usuario tuviera interés por una obra prestada, podrá realizarse la reserva de la misma, disponiendo de ella tras su devolución, la reserva se mantendrá durante dos días, si no se retira en ese plazo y alguna persona estuviera interesada en la obra se prestará.

Si se quiere solicitar la reserva de una obra, se puede hacer llamando por teléfono o por correo electrónico.

En el caso de no encontrar un documento, existe un impreso de desideratas en la biblioteca.

PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO.

Se encargará de buscar y obtener originales o copias de documentos no existentes en la Biblioteca, solicitados por los usuarios y también de proporcionar a otras bibliotecas el préstamo o la reproducción de los fondos propios, siempre dentro de las normas legales en vigor. Las peticiones hay que realizarlas a través de la Biblioteca del Centro Asociado.

FORMACIÓN DE USUARIOS.

La actividad formativa de la biblioteca pretende ayudar a los usuarios a usar las fuentes y los recursos de la información personalizada.

HORARIO HABITUAL. De lunes a jueves, mañanas: de 9:30 a 13:00 horas y tardes de 15:00 a 19:00 horas. Viernes, mañanas: de 9:30 a 13:30 horas y tardes cerrado.

Este horario podrá ser adaptado puntualmente por necesidades del servicio.

3.2. - SERVICIO DE INFORMÁTICA.

El Centro pone a disposición del estudiante una sala de informática equipada con 10 puestos donde podrá realizar todas las gestiones administrativas o consultas relacionadas con sus estudios.

HORARIO HABITUAL: De lunes a jueves, tardes de 15:00 a 19:00 horas. Mañanas y viernes cerrado.

Este horario podrá ser adaptado puntualmente por necesidades del servicio.

3.3. - SERVICIO DE COIE: CENTRO DE ORIENTACIÓN Y EMPLEO.

El Centro Asociado a la UNED de Tortosa dispondrá de COIE: Centro de Orientación y Empleo de la UNED. Un servicio especializado de orientación académica y profesional dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes e Inclusión, que ejerce sus funciones en coordinación con los Centros Asociados. Su objetivo es ofrecer soporte y ayuda a toda nuestra comunidad universitaria tanto para la adaptación e integración académica del alumnado, como para la inserción y promoción profesional. Este servicio es atendido por la Profesora-Tutora, Dra. Consuelo Cordero González (coie@tortosa.uned.es). Este curso 2026/2027, el COIE del Centro también se acogerá al programa de Mentoría al alumnado.

HORARIO HABITUAL: Los jueves de 17:30 a 19:00 horas, en el Aula COIE, situada en la 2.^a Planta del Centro.

Este horario podrá ser adaptado puntualmente por necesidades del servicio.

4.- EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN ACADÉMICO DOCENTE.

El desarrollo del Plan Académico Docente (PAD) será evaluado a través de las siguientes herramientas:

Encuestas realizadas a los estudiantes y a los/las Profesores/as-Tutores/as por parte de la Sede Central. Las encuestas efectuadas por la Sede Central atenderán a la periodización establecida por ésta, que puede ser modificada y que, en cualquier caso, no es establecida por parte del Centro Asociado a la UNED de Tortosa.

Encuestas realizadas por el Centro, a lo largo del curso, a los estudiantes de la UNED Sénior.

Informe de la Secretaria para Asuntos Académicos y de los Coordinadores del Centro, mediante su intervención en las reuniones del Consorcio, de Dirección, del Consejo de Centro y en el Claustro, al finalizar el curso académico.